

INFORME SEMANAL

Boletín informativo de la Fracción PLP, N°. 2

SEMANA DEL 26/2 AL 4/3, 2023



Esta semana ha sido de mucho trabajo, actividades y giras. El trabajo de los legisladores no consiste solo en aprobar o rechazar leyes, también hay un constante ir y venir a las comunidades para saber de sus necesidades y propuestas; además, para entender sobre la multitud de asuntos que requieren atención, escuchar a expertos de diversos ámbitos siempre es requerido para hacer proyectos o bien para tomar decisiones de la manera más informada. Este es un ejercicio constante de los diputados y asesores en el mejor afán.

Recuerden que en las redes sociales de la fracción y de cada legislador encontrará más información de sus actividades cotidianas. ¡Seguimos en contacto! Atentamente, Alberto Gatgens.



DIPUTADO DIEGO VARGAS

Apoyo decidido a la juventud del país

-En compañía de liderazgos juveniles de nuestro partido, el diputado Diego Vargas presentó cuatro proyectos de ley para reformar la Ley General de la Persona Joven. Se busca con ellos eliminar obstáculos para que efectivamente se cuenten con Comités Cantonales de Juventud en todo el país, ampliar la participación de jóvenes a través de la figura de suplentes y equiparar la representación de universitarios de instituciones públicas y privadas.

-Respondiendo al compromiso del PLP con la población joven del país, el diputado Diego Vargas recibió en la Asamblea Legislativa a un grupo de estudiantes universitarios de las carreras de Publicidad y Relaciones Públicas para compartir con ellos un espacio formativo sobre participación y comunicación política.



DIPUTADO GILBERTO CAMPOS

Pide que la situación de inseguridad ciudadana sea tratada como emergencia

-Gilberto participó en la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) de Costa Rica con Ecuador en su calidad de miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior.

-En el espacio de control político de este jueves 2 de marzo, Gilberto solicitó al Poder Ejecutivo decretar estado de Emergencia Nacional por la ola de criminalidad que golpea al país. El legislador es miembro de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico y mira con preocupación la situación del país en materia de seguridad.



DIPUTADO ELI FEINZAIG

Visita a Los Chiles y diálogo contra el populismo

-Con invitación del diputado Diego Vargas, realizó una gira de dos días al cantón de Los Chiles, donde se reunieron con miembros de la comunidad para establecer líneas de trabajo y comunicación para fomentar el desarrollo cantonal, crecimiento económico y seguridad.

-Eli fue el anfitrión de la conferencia "Amenazas a la democracia desde el populismo", desarrollada por el Dr. Juli Minoves en la que participaron jerarcas, diputados, invitados especiales de la prensa y público en general. En este espacio se habló sobre los retos que tenemos los ciudadanos en la preservación de la democracia ante los cada vez más crecientes gobiernos populistas de izquierda y derecha.



DIPUTADA KATTIA CAMBRONERO

Liderazgo para reencausar el sistema eléctrico nacional

-Con la presencia de la conferencista internacional en temas energéticos Carmen Urizar Hernández, la directora de Proyectos para Centroamérica de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad Elisabeth Maigler y la presencia de diputados, presidentes ejecutivos, gerentes y representantes del sector empresarial y energético del país, se llevó a cabo la primera edición del foro: Diálogos para Replantear el Sistema Eléctrico Nacional. Un espacio de discusión crucial; organizado desde el despacho de la diputada Kattia Cambronero en el marco del Proyecto de Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional.

-La Comisión Especial de Reforma Constitucional a la Elección y Reelección de Magistrados presidida por la diputada Kattia Cambronero Aguiluz, dictaminó positivamente el expediente 21612. La intención de este dictamen busca limitar la reelección de los magistrados únicamente por dos periodos consecutivos, de ocho años cada uno. Este es un paso pequeño, pero importante, porque va hacia la dirección correcta del debate de las grandes reformas que requiere el Poder Judicial con respecto a la Elección de los Magistrados de la República.



DIPUTADA JOHANA OBANDO

Mejoras a ley que benefician a menores de edad

-En la Comisión Especial de Educación se logró reformar debilidades que tiene la ley 9999 "Ley para prevenir y garantizar los derechos de los menores de edad en el sistema educativo", lo anterior en aras de brindar garantías al debido proceso administrativo sobre los derechos del educador así como de los menores de edad, evitando la revictimización en los centros educativos.

-Esta semana recibió en su despacho junto al diputado Gilberto Campos a doña Roxana Pereira Villalobos, presidenta del Instituto Internacional de Derechos Humanos, capítulo para Costa Rica y a su equipo de trabajo. Esta reunión tuvo como finalidad la presentación de un proyecto que conlleva la promoción de acciones concretas en pro de una cultura de paz, a través del cual se buscan alianzas estratégicas para promover el manifiesto de una iniciativa en la educación en cultura de paz y derechos humanos.



DIPUTADO JORGE DENGO

Tres días sin impuesto al valor agregado

-Con el objetivo de fomentar la contratación de personas que se encuentran entre los rangos con más alto índice de desempleo, Jorge presentó a la corriente legislativa el proyecto Ley para Incentivar la Inserción Laboral de Personas Jóvenes, Mujeres Embarazadas o en Periodo de Lactancia y de Personas Mayores de 40 Años. La propuesta busca que las empresas encuentren incentivos fiscales otorgados por el Estado que los impulse a contratar personal calificado, ya sea que se encuentre en condición de embarazo, de lactancia, mayor de 40 años o joven de entre 18 y 25 años.

-Además, el legislador presentó a la corriente legislativa el proyecto 23.600 con el que busca instaurar en el país el "Día sin IVA". La iniciativa permitirá que durante tres días al año, los consumidores puedan adquirir bienes y servicios sin tener que pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 13%.

¿QUÉ ES UNA MOCIÓN?

Una moción es una propuesta para hacer algo en un proyecto o en el proceso legislativo, la cual debe ser aprobada por los demás diputados, y según el tipo de moción así requerirá más o menos apoyo. Una moción puede ser para hacer cambios en un proyecto de ley o para que el plenario discuta o tramite determinado asunto, por ejemplo.

Hay varios tipos de mociones, y aquí durante dos o tres boletines vamos a presentar los tipos que permite el Reglamento Legislativo, que es la ley-reglamento que norma el funcionamiento de la Asamblea legislativa. Así, según la 'Guía práctica para el diputado', elaborado por el Departamento de Actas de la Asamblea Legislativa, hay cinco tipos de mociones: de fondo, de forma y corrección filológica, de orden, de revisión y de censura. Hoy hablaremos de las dos primeras:

1. De fondo: Existe la posibilidad de modificar, en Comisión o en Plenario, el texto de un proyecto de ley. Estas mociones pueden presentarse durante las seis primeras sesiones de discusión del proyecto en primer debate. Si se aprueban, su contenido se incorpora al texto del dictamen, si se rechaza el diputado puede presentar una moción de revisión.
2. De forma y corrección filológica: Es posible modificar en su forma el texto del dictamen, antes y después del primer debate, pero antes del segundo. Estas mociones son estudiadas por la Comisión de Redacción y debe resolverse en 24 horas. También en este caso el proponente puede, si su moción es rechazada, presentar una moción de revisión.



"Los populismos necesitan un enemigo, por lo tanto son excluyentes en el sentido de que quieren representar al pueblo en contra de... de encontrar chivos expiatorios"

Lo dijo Juli Minoves durante la conferencia que organizó el despacho de Eli Feinzag "Amenazas a la democracia desde el populismo", el jueves 3/3/23 en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa. El Dr. Minoves es el presidente honorario de la Internacional Liberal y vino al país como parte de la delegación de la Red Liberal de América Latina (Relial) y la Fundación Friedrich Naumann.

